



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 29 de julio de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0886/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión
Permanente del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AATH/487/2022 de fecha 27 de junio de 2022, signado por la Asesora de la Alcaldesa de la Alcaldía Tláhuac, la Profra. Josefina Salgado Vázquez por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 24 de mayo de 2022, mediante el similar MDPPOPA/CSP/4000/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González

direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Profra. Josefina Salgado Vázquez, Asesora de la Alcaldesa de la Alcaldía Tláhuac.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	María Azucena Mauricio Martínez	Nom. 8	

886



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



TLÁHUAC
Alcaldía que Renace para tu
-BIENESTAR-



COORDINACIÓN DE ASESORES



Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México, a 27 de junio del 2022

Oficio No. AATH/ 487 / 2022

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000176/2022, mediante el cual remitió el oficio MDPPOPA/CSP/4000/2022, firmado por el Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, referente al punto de acuerdo promovido por la Dip. Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, que a la letra dice:

“ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a la Titular de la Alcaldía Tláhuac para que en el ámbito de sus facultades, atribuciones y de conformidad con su suficiencia presupuestal, gestione ante las autoridades competentes la construcción y/o habilitación de un centro de acopio para los productores de frutas y verduras con el fin de reactivar la economía en dicha demarcación”,

La Dirección General de Desarrollo Económico y Rural de esta Alcaldía, no cuenta con suficiencia presupuestal para la llevar a cabo el punto de acuerdo que nos ocupa; sin embargo; es consciente de la problemática que enfrentan los productores de Tláhuac, especialmente en el tema de comercialización de los productos del campo, es por ello que cuenta con diversas acciones de abasto y distribución de productos del campo en apoyo a los productores, muestra de ello es “La Canasta Verde”; que se lleva a cabo a través de la Unidad Departamental de Abasto y Comercialización de la Dirección de Fomento Económico y Cooperativo, la cual consiste en acercar los productos agrícolas del productor en algún punto de la Alcaldía para que nuestros habitantes adquieran y consuman los productos directos del campo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



TLÁHUAC
Alcaldía que Renace para tu
-BIENESTAR-



COORDINACIÓN
DE ASESORES



2022 Flores
Nuevas

En este sentido se han realizado aproximadamente 45 ventas de Canasta Verde, en las colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales de la Alcaldía Tláhuac, beneficiando directamente a 5,380 personas e indirectamente a más de 22,120 personas aproximadamente.

Así mismo, se están llevando a cabo reuniones de trabajo con personal de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural con la finalidad de impulsar el programa de Canasta Verde.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


PROFRA. JOSEFINA SALGADO VÁZQUEZ.-
ASESORA DE LA ALCALDESA.021<

c.c.p Lic. Reyes Amador Díaz.- Secretario Particular de la Alcaldesa
C. Marcos Reyes Carmona.- Director General de Desarrollo Económico y Rural
JSV*mp.

CIPS 1895

